

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 7
17 DE MARZO DE 2010
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

TABLA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N° 05 Y 06 Y ACTA EXTRAORDINARIA N°01, 02 Y 03.-
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
5. ENTREGA DE ANTECEDENTES PARA LA ADQUISICION DE LA CONCESION DEL SERVICIO DE MANTENCION DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PUBLICO DE LA COMUNA.
6. PRONUNCIAMIENTO LICITACION PUBLICA CONCESION SERVICIO MANUAL DE ASEO DE ACERAS Y CALZADAS POR UN PERIODO DE 4 AÑOS.
7. PRONUNCIAMIENTO OTORGAMIENTO PATENTE DE ALCOHOL CATEGORIA E BAR, A NOMBRE DE LA SRA. HILDA VALENCIA CANALES, UBICADO EN CALLE 7 N°670-A CONCON.
8. PRONUNCIAMIENTO OTORGAMIENTO PATENTE DE ALCOHOL CATEGORIA J BODEGA DISTRIBUIDORA DE VINOS Y LICORES, A NOMBRE DEL SR. ROGELIO MARCET PEÑA, UBICADO EN AVDA. CONCO REÑACA 243 LOCAL 4 CONCON
9. ENTREGA SENTENCIA JUDICIAL DEL SR. OVALLE GANADOR POR EL MUNICIPIO DE CONCON.
10. ENTREGA BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA CUARTRO TRIMESTRE
11. ENTREGA DE ANTECEDENTES DEL PRONUNCIAMIENTO DE LA ASIGNACION ESPECIAL FUNCIONARIOS DE SALUD
12. EXPOSICION PARA ANALISIS DE COMISION DE OBRAS Y POSTERIOR PRONUNCIAMIENTO DE SOLICITUD DE PERMISO AMPLIACION RESTAURANT AQUÍ JAIME
13. COMISIONES
14. INCIDENTES

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Municipal N° 7 correspondiente al miércoles 17 de marzo de 2010, siendo las 15.45 horas, asisten; Concejal Mario Núñez, Concejal Ricardo Urenda, Concejal Alberto Fernández, Concejal María Estrella Espina, Concejal Marcial Ortiz, como Presidente el Concejo y Secretario Municipal

PROBELMAS DE GRABACION

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- que seria lunes, martes y jueves

DIRECTOR DE TRANSITO

- la Villa Primavera tiene todos los días

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- La población RPC

DIRECTOR DE TRANSITO

- Martes, jueves y sábado

DIRECTORA SECPLAC

- es al revés porque Bosques de Montemar no tiene tantos servicios como las poblaciones de arriba, aquí se da una cosa curiosa porque hay comunas en donde las poblaciones SERVIU no se barren y aquí en esta comuna desde que llegamos se barren todas las poblaciones SERVIU

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- me da la sensación que este cambio de estructura de trabajo es porque Villa Concón II y Aconcagua tiene pavimentada sus calles

DIRECTOR DE TRANSITO

- .- hay muchas mas calles y queremos barrer toda la comuna

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- respecto al desmalezamiento que usted nombra, este año el desmalezamiento vino muy tarde porque vi en marzo desmalezamiento, ¿ahora vamos a comenzar en septiembre?

DIRECTOR DE TRANSITO

- la verdad es que el desmalezamiento son todo el año, indudablemente que son 39 personas y no nos da para mas del 60% en esta oportunidad vamos a tratar de dar una mejor cobertura dándole a toda la comuna una atención que no va hacer la optima, es porque este año tenemos un presupuesto de \$ 16.000.000 y hoy día estamos pagando \$ 15.400.000 y este año en vez de exigir 1 camión le vamos a exigir dos camiones.

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- le pediría a Don Hugo y a la Sra. Pamela que lo veamos en comisión para que nos entreguen una ruta de recorrido

DIRECTOR DE TRANSITO

- cuando entreguemos las bases viene una ruta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **POR LA APROBACIÓN DE LICITAR POR UN PERIODO DE 4 AÑOS EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN MANUAL DE RESIDUOS DE ACERA Y CALZADA ,por la aprobación en VOTACIÓN unánime ACUERDO N° 28**
- **PRONUNCIAMIENTO PATENTE DE ALCOHOL** categoría de bar **SRA. HILDA VALENCIA CANALES** por la aprobación en VOTACIÓN acuerdo N° 29 UNÁNIME

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- dice “Comandante de Bomberos Viña del Mar Concón”

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO PATENTE DE ALCOHOL CATEGORÍA J BODEGA DISTRIBUIDOR SR. ROGELIO CARMEL PEÑA** , por la aprobación en votación ACUERDO N° 30 unánime
- **SENTENCIA JUDICIAL DEL SR. OVALLE GANADO POR EL MUNICIPIO DE CONCÓN**
- **SENTENCIA JUDICIAL DEL SR. SALGADO GANADO POR EL MUNICIPIO DE CONCÓN**

- el juicio caratulado Ovalle - Municipalidad de Concón es la situación que habló el Director de Obras al condominio Costa del Este que fue que el año 98 obtuvo un permiso para construir tres torres de 24 pisos , en definitiva se construyó 1 y cuando se crea la comuna de Concón el permiso ya había caducado porque había transcurrido mas de tres año y no había construido las otra dos torres, e ingresaron una modificación del permiso de edificación para construir una sola torre de menos piso y la Dirección de Obras emitió un informe con un numero de observaciones y señalando que el permiso había caducado porque había pasado mas de tres año y la inmobiliaria presentó un reclamo de ilegalidad el cual está fallado y ganado por la municipalidad, estimando la Corte que no había ninguna ilegalidad por parte de la municipalidad y que estaba correctamente denegado el permiso de edificación , este fallo aun no está ejecutoriado porque a ellos les queda la instancia de ir a la Corte Suprema
- Con respecto al juicio del Sr. Salgado es un funcionario del Consultorio que fue sorprendido con un pito de mariguana en una actividad de capacitación que se realizaba en Mantagua y este funcionario para evitar el sumario respectivo presento su renuncia , la cual fue cursada debidamente, posteriormente presentó una querrela argumentado que esa renuncia no fue voluntaria sino que presionada y en primera instancia se perdió el juicio se condena a la Municipalidad a pagar una cifra cercana a los \$ 9.000.000 , apelamos y la Corte de Apelaciones revocó el fallo de 1º instancia y acogido la tesis de la municipalidad señalando que los tribunales son incompetentes para conocer esta materia porque los trabajadores de los consultorio están regulados por ESTATUTO y la ley señala que aquí no se aplicado el Código del Trabajo y por eso no conocen estos conflictos los tribunales Laborales, esa tesis fue acogida por la Corte de Apelaciones y en esto aun queda la instancia de una tasación en la Corte Suprema

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **ENTREGA DE BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 4º TRIMESTRE**
- **PRONUNCIAMIENTO ASIGNACIÓN ESPECIAL FUNCIONARIOS DE SALUD**

- Buenas tardes, solicite que se evaluara la posibilidad de autorizar una asignación especial a la Sra. Carolina Lomach, ella en estos momentos tiene un contrato en el departamento de salud y realiza laborales en relación a temas financieros, elabora las remuneraciones de todos los funcionarios, trabaja en temas relacionados con la contabilidad y con el pago de proveedores, ella comenzó en octubre del año 2009 y con sus estudios acreditados puede optar a un cargo administrativo lo que le da un sueldo muy abajo del promedio del personal de salud , a pesar de las responsabilidades de sus funciones, esta persona tiene una basta experiencia en el sector privado, considerando estas situaciones solicite una asignación especial de \$ 206.000 bruto mensuales para ella, de manera que sumada su remuneración se equipara a lo que ganan un técnico.

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- me gustaría escuchar a Don Pablo ¿esto se puede hacer?

ASESOR JURÍDICO

- ¿ES A Honorarios?

DIRECTORA DE SALUD

- es a contrata

ASESOR JURÍDICO

- no hay inconveniente

DIRECTORA DE SALUD

- el estatuto en su artículo 46 establece que la administración en conocimiento y aprobación del concejo puede otorgar asignaciones especiales a parte o a la totalidad de los funcionarios

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- ¿DE CUANTOS funcionarios estamos hablando?

DIRECTORA DE SALUD

- uno solo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- lo llevamos a pronunciamiento el próximo concejo

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- ¿Cómo se va a financiar esta asignación especial?

DIRECTORA DE SALUD

- Se financia con dineros que están disponibles en el presupuesto de salud

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- La Asociación de Funcionarios ¿sabe de esta situación?

DIRECTORA DE SALUD

- el departamento de salud lo conoce

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- los funcionarios tienen un sindicato, a ellos se les a comunicado porque no queremos tener problemas con los demás funcionarios y seria bueno que conversara con ellos, después viene el sindicato o la asociación y nos dicen que no sabían,

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- hace poco tiempo atrás estuvimos discutiendo las remuneraciones en el ámbito municipal y cabe las mismas dudas para este caso, el que no vaya hacer motivo de los otros funcionarios de poner problemas porque se ve el sueldo de uno y no para otros , creo que hay que hacerles ver a la asociación para que ellos sepan para que no se vaya a crear problemas

DIRECTORA DE SALUD

- ella recibe liquido \$ 240.000

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- me parece extraordinario que se haga con esa salvedad que todo los conductos regulares sepan la información y lo que después tengamos problemas la municipalidad

CONCEJAL RICARDO URENDA

- tenia unas preguntas del Balance, los saldos negativos de las cuentas de ingresos

DIRECTORA DE SECPLAC (S)

- son menos fondos recibidos y ahí falta el PMU y mas \$ 40.000.000 de los fuego artificiales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **ANÁLISIS Y EXPOLIO DE LA DIRECCIÓN DE Obras PARA POSTERIOR PRONUNCIAMIENTO DE PERMISO AMPLIACIÓN RESTIRAN AQUÍ JAIME** necesitamos la autorización del Concejo para que exponga la arquitecta a cargo del Proyecto

ARQUITECTO A CARGO PROYECTO

- queremos muy brevemente la idea del proyecto, estamos en una etapa de ante proyecto, por lo tanto quedan etapas por quemar de ingeniería, básicamente el proyecto es remodelar el restauran manteniendo los dos comedores actuales y redistribuyendo sus servicio higiénicos y esto implica la mantención de volumetría actual, pero habría un cambio en la fachada.
- Las actual cocina que está adosada en el entre piso , entre la vereda y la parte de la llegada de la línea de mas alta marea se va a demoler y se va a generar una terraza a nivel de la calle, dando ese espacio al espacio publico y adicionando dos estacionamiento a nivel calle y la prolongación del paseo costero, y va haber un ensanchamiento general de las dos veredas , bajando todo y abriendo la vista hacia el horizonte, adicionalmente a eso hay un terreno contiguo que es de bienes nacionales y se está tramitando para incorporarlo a la propiedad completa y al proyecto para estacionamiento, el proyecto no se compone de un incremento de mesas si no un ordenamiento interior de los flujos y de una cocina nueva para cumplir con los estándares y exigencias del servicio de salud ,la idea arquitectónica busca una unidad espacial a la construcción actual , porque es un construcción que se ha ido edificando por etapas, la idea es darle una unidad , manteniendo esa altura para que no tenga una visión mejor

CONCEJAL RICARDO URENDA

- respecto de la construcción , se utiliza el mismo espacios desde la línea de calle hacia el restorán

ARQUITECTO A CARGO PROYECTO

- no se amplía en ningún centímetro, se amplía solo la vereda y logra enganchar con el paseo

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- ¿que pasa con la doble vía que va a pasar por ahí

DIRECTOR DE OBRAS

- en el expediente quedaría en el poder de la comisión, viene el borrador del permisos con las mismas términos de la resolución del permios que se le ha puestos a la mayoría de los emprendimientos que tiene frente a la avenida Borgoño, la necesidad de que cuando ingresen el proyecto de solicitud venga escrito la renuncia de indemnización , tendrían que acompañar el informe de factibilidad técnica de la SEREMI de transporte para el tema vial , vendría la exigencia sobre la cual recurrieron a la SEREMI para la necesidad que la Dirección de Obras Portuarias también conozca del proyecto y de su conformidad. Finalmente del conocimiento de la Armada de Chile que lógicamente ellos este ante proyecto para que entre a tramite en la subsecretaria de marina y que ellos da la concesión y que el municipio este de acuerdo y con este conjunto de antecedentes tendría que ingresan la solicitud de permiso

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- **esto** también tendría que ver la comisión del borde costero con la comisión de obras

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- aquí dice pronunciamiento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- no viene como análisis solamente
- **COMISIONES**

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- quisiera citar para una reunión el día jueves 25 a las 17.00 horas

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- Una consulta con respecto al tríptico de turismo, donde no menciona en ninguna parte los dineros que se gastaron y la

consulta es si se va a llevar algún sumario administrativo, porque Control está recomendado en su persona realizar este sumario

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- todos los sumarios que se han recomendado se han realizado

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- estos sumarios ¿tiene algún plazo establecido?

ASESOR JURÍDICO

- respecto a los plazos , las investigaciones sumarias duran 5 días hábiles entendiendo que los días hábiles son de lunes a viernes y que las investigaciones pueden derivar en sumarios administrativos los cuales tiene plazos de 20 días hábiles y se pueden ampliar hasta 60 días hábiles

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- ¿a contar de que día se cuenta los plazos? De que fecha

ASESOR JURÍDICO

- **a** partir de la fecha del Decreto Alcaldicio que da origen al sumario y que propone al Fiscal y parte del momento de la notificación

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- entonces a partir de la fecha de notificación del decreto

ASESOR JURÍDICO

- **esos** decreto contiene la orden de instruir sumario y también trata la designación del Fiscal

CONCEJAL RICARDO URENDA

- con respecto a los sumarios ¿Cuántos sumarios se están levantando actualmente?

ASESORIA JURÍDICA

- por lo menos 20 sumarios de los cuales 16 quien habla y hay otros que llevan otros funcionarios

CONCEJAL RICARDO URENDA

- ha habido un alza de sumarios en este ultimo tiempo

ASESORIA JURÍDICA

- hay sumarios que viene de antes, es un numero normal de sumarios para una municipalidad como esta

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- COMISIÓN DE TRANSITO Y OPERACIONES me gustaría saber que pasa con las secretarias que habían en la oficina de partes, DIDECO y que eran de Logos, ¿Qué pasa con esas personas?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Era un contrato transitorio que termino hace un mes,

ASESOR JURÍDICO

- efectivamente hay un problema de orden legal y que no podemos seguir utilizando esta figura y se venia ocupando desde hace bastante tiempo y la resolución fue buscar otra figura legal para contratar estas personas porque nos exponíamos a fuertes multas de la Inspección del Trabajo , la decisión fue proponer al concejo otra forma para contratar estas personas y entiendo que eso viene con la próxima modificación presupuestaria

DIRECTOR DE CONTROL

- debo señalar que hubo una modificación del Código del Trabajo en relación a la prestación de servicios que la municipalidad necesita, no podemos llamar a licitación publica como se había hecho antes porque tiene que ser empresas con características determinadas y que se dediquen a la provisión de persona para trabajo específicos, esas empresas no deben ser filiales ni empresas relacionadas con otras, son empresa de una categoría menor que deben estar inscritas en la Inspección del Trabajo y que deben dejar una garantía, para el tipo de trabajo que el municipio necesita por esa parte debe actuar, no obstante el municipio esta viendo otras posibilidades para cumplir con las múltiples funciones que cada día tenemos

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- ¿Cuántas personas estaría involucradas?

- tres

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- el día del terremoto operaciones tuvo a sus trabajadores trabajando día y noche , cuando ese tipo de situaciones que no están prevista a los trabajadores ¿se va a remunerar como corresponde?, un incentivo e incluso quisiera preguntar si ahora en la noche se queda alguien en la noche en operaciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- hay un guardia en la noche y tiene instrucciones de emergencia Don Francisco Segura

DIRECTOR D ETRANSITO Y OPERACIONES

- la empresa contratista de servicio generales tiene en el contrato y las bases horas extraordinarias

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- yo vi al Sr. Tabilo día y noche trabajando y lo que me interesa es saber que pasa ahora , ellos esta recompensado por las labores en forma especial o solamente lo que hay

DIRECTOR DE CONTROL

- quiero entender si existen una situación especial mas allá de la jornada y quiero manifestar que esto es un servicio publico y que tenemos que acogernos a la ley , esto no es el sector privado para dar bonos y lo que corresponde en este caso es horas extraordinarias, mas allá que el contratista quisiera darle es cosa de él, pero nosotros tenemos un presupuesto y tenemos que acogernos a eso

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- y voy mas allá, que pasa con estos trabajadores que han estado trabajando mas horas de las que corresponde, nosotros como concejales podemos amparar una situación económica, como zona de catástrofe

- **legalmente** no es posible, porque este es un servicio que esta regulado y eso es lo que rige y el contrato que tiene establece cuales son los derechos y obligaciones , si esos trabajadores cumplen horas extraordinarias será el trabajador el que debe proceder a su pago o compensar y en ese ámbito rige la Inspección del Trabajo y la municipalidad no tiene ninguna atribución legal para intervenir

SECRETARIA MUNICIPAL

- todos los años cuando hay emergencia la gente viene a trabajar y en las mismas condiciones, e incluso los funcionarios municipales ha venido a trabajar en las inundaciones y sin cobrar horas extras para atender la emergencia

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- me gustaría que Don Hugo nos pudiera dar un informe si hubo algún problema con los arboles

DIRECTOR TRANSITO Y OPERACIONES

- producto del terremoto concejal el sector mas amagado en relación a las especies arbóreas fue la quebrada Los Alerces y efectivamente al final de la quebrada los arboles que están para la bajada de Las Elenas hubo un desplazamiento de terreno y donde existe aproximadamente 25 arboles de gran altura y en ese mismo sector se cayó un árbol del tendido eléctrico de alta tensión que quebró dos postes y eso significo tener tres días al sector sin energía eléctrico, en conjunto con CHILQUINTA se dio solución de sacar ese árbol y se repuso los postes y llevan trabajando 10 días cuadrillas con el fin de sacar esos arboles que están a punto de caerse así que estamos abocados a proteger las situaciones que pueden venir en invierno

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- quisiera preguntar de poder hacer una visita referente al campo deportivo ¿en que estado esta? , ,la carta Gantt como esta

- la situación del estadio municipal va bastante bien porque después las demoras en la partida, como esta construyendo una empresa bastante organizada ya hay indicios que podría ser entregada y cumplido su cronograma de obras antes de los 8 meses que estaba planeada su construcción, en unos 30 días antes, ellos ya cobraron su primer estado de pago, también se le ha cancelado el primer mes de honorarios al equipo asesor y en este momento el estadio se encuentra con un 80% de los recintos de hormigón armado de los recintos que se encuentran bajo graderías, los drenajes sobre los cuales va gradilla y posteriormente va la malla vegetal para recibir el pasto sintético en su superficie, todo lo que son los trabajos de cubicación fueron permanentemente visitados por la oficina de ingeniería que tiene a cargo la mecánica de suelo, hubo que profundizar incluso cercano los dos metros las fundaciones, dado que se encontraron ciertas napas o estratos de rellenos tipos basurales y la empresa las asumió como a asumidos todos los reparos que se han hecho por nosotros y por los asesores técnicos, así que diría que estamos bastantes bien en los plazos y la satisfacción de estar trabajando con una buena empresa

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- habíamos estado conversando con el Concejal Fernández de realizar una visita inspectiva en una reunión de comisión de obras y ver en que estado esta de avance el estadio, habría que proponer la fecha
- Podría ser para la próxima semana

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- después del concejo podemos ir todos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- viernes 26 comisión de Obras para ver el restauran

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- aprovechando que esta Don Julio Leigh quisiera preguntar que paso con la Villa Primavera y el SERVIU

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- cuando estemos en Incidentes

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- los camiones que están al lado izquierdo del borde río anteriormente se presentó un ante proyecto de ENAP y venían los camiones que se van a ubicar en ese sector y me reuní con el sindicato y ellos manifestaron que ahí no hay ningún letrero y están llenos de camiones, buses, rudas y eso se transforme en una situación bastante complicada , ese sector debería estar enmarcado con una señalética, porque ese ante proyecto indicaba que le iban a dar los cupos que correspondía, esos cupos están desde hace mucho tiempo, me gustaría ver la posibilidad de que hubiera una señalética y en las mañanas hay de todo,

DIRECTOR DE TRANSITO

- haciendo un poco de historia el sector la lado del río corresponde a la franja de vialidad y por otra parte el municipio tiene competencia en el radio urbano y si esos trabajadores están ahí ha sido porque lo ha hecho de hecho , porque la Dirección de Vialidad no puede autorizar un parqueadero de camiones porque eso es una vía de alta velocidad, eso es una situaciones hecho y ellos deben recurrir a la Dirección de Vialidad para que les de una respuesta

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- el ante proyecto que presentó la ENAP, lo ha presentado tres veces y las tres veces ha considerado la asociación de camiones y lo que me preocupa es que dicen que Vialidad ¿Cuál es la situación?

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- me parece que en la ultima no estaba

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- si estaba

DIRECTOR DE OBRAS

- efectivamente como proyecto siempre ha estado como la voluntad de que ellos pudieran continuar ahí de manera acotada pero como este proyecto lo realiza la refinería no obstante existía el reconocimiento como una situación de hecho y que se sentía con

la costumbre de permanecer, se advirtió lo que menciono Don Hugo en términos que como proyecto necesitaba para por Vialidad para efectos de aprobar la entrada y salida de los camiones, se evaluó al mismo tiempo para salir de este problema otras alternativas dejándose la posibilidad de nosotros constituir un burladero pero no que en el proyecto estuviera no para maquinas pesadas, la ultima recomendación fue que no estuviese este impacto de tener que para por vialidad porque podría frenar el proyecto y lo otro es ver la alternativa de estos camiones

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- habría que conversa con el sindicato y aclararle la situación a ellos porque es importante para que estemos mas tranquilos porque es una fuente de trabajo y ellos necesitan saber en que están

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- este viernes a las 9

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- unas consultas sobre el plan de desarrollo comunal, con respecto a la consultora cual es el avance que lleva, quienes la unidad técnica que evalúa los procesos y si se le a efectuado al pago

DIRECTORA SECPLAC

- el tema lo estamos viendo con Jurídico y no les puedo informar por ahora, así que les puedo enviar un informe por escrito

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- en ausencia de la Presidenta de la Comisión de DIDECO, en enero nos juntamos para ver el perfil de 4 personas que trabaja ahí por un aumento de sueldos, y pediría que estuvieran todos los concejales, podría ser este viernes

CONCEJAL MARCIA ORTIZ

- a mi me gustaría una reunión con el nuevo encargado de Deportes y podría ser el mismo viernes

- INCIDENTES

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Respecto a los sumarios me gustaría un informe respecto a los sumarios que se están llevando a cabo y el estado en que esta cada uno
- Me gustaría contar con los informes emitidos por la Contraloría desde el 01 de enero de 2009

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- quiero una copia de los sumarios

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- yo también

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- ¿Qué pasa con la Villa Primavera y la Comisería?

DIRECTOR DE Obras

- el informe que fue solicitado al SERVIU tratándose que este es un proyecto patrocinado por el serviu llegó informando que no había daños estructurales que hicieran peligrar la habitación de ellos departamento en Villa Primavera, los daños que hubo y que son de alguna forma para lo fuerte que fue el movimiento telúrico son grietas en varios de los edificios y que en el caso de la Villa Primavera está en los cielos de los departamento y se pidió un presupuesto de carácter de urgencia que hizo llegar ya el presupuesto y luego remitido a la SECPLAC para que se vea a que fuentes de financiamiento se puede recurrir y ver en conjunto y la administración ver en que forma se pueden ayudar

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- en la visita que hicimos a Villa Primavera vimos que los 5° pisos esta muy complicados y asistí con el Diputado y Senador y estaban dañados , hay cielos rotos, baños rotos y con esa situación las personas no podrían vivir ahí

DIRECTOR DE Obras

- ese es el presupuesto que se pidió a INATEC y no obstante **existe** el informe del SERVIU que esos daños existen pero no son de carácter de riesgo

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- se les va a rematar o se les va a reparar

DIRECTOR D EOBRAS

- no le puedo responder eso porque tiene que ver con recursos del Estado para efecto de tener que avanzar en el tema y el presupuesto el mismo para todos los edificios y en este último oficio que hemos enviado a la SECPLAC se hace mención que nosotros podemos ir a revisar para ver si realmente se justifica hacerlo en todos, esto en proceso

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- el SERVIU oficializó alguna situación en nuestra comuna pero no hay nada claro

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **no**, se pidieron los presupuestos y se presentaron

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- EL DIRECTOR de obras hablaba de los techos pero hay algunas situaciones de techumbres y que la gente está preocupada por la venida del invierno y me gustaría saber si hay algo

DIRECTOR DE OBRAS

- no se ha detectado situaciones con las cubiertas porque estas fueron reparadas en todos los bloques y si hay alguna corrosión no lo vamos a ver hasta que llueva

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- mañana tengo una reunión con el SEREMI de la vivienda y la gente está exigiendo la instalación de los vidrios, en el temblor fuerte que hubo anteriormente los compró la municipalidad pero era porque estaban con la garantía, ahora si el Concejo quisiera hacer algunas modificaciones

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- esos vidrios valen por lo menos 15.000 cada uno

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- nosotros como municipalidad podemos reponerlos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- sale alrededor de \$ 4.000.000

CONCEJAL RICARDO URENDA

- obligación legal no tenemos ninguna pero ¿Cómo caso social? Y si se ha hecho un catastro a nivel comunal se ha hecho un catastro porque no vaya hacer que repongamos los vidrios a Villa Primavera y después no se empiecen a reclamar todos

DIRECORA SECPLAC

- **lo** que pasa es que el Intendente S junto con su equipo asesor y decidieron los proyectos que estaban seleccionados y a nosotros mandamos los proyectos y las cotizaciones y no se resolvieron y con esta nueva administración recién nos pidieron ayer que formalizaran un oficio en donde priorizáramos y eso lo mandamos ayer a las 15. de la tarde y había reunión a las 15:30 y llame en la mañana antes del concejo y la persona que tiene el nombre de los proyectos sigue en reunión porque nombraron a los Gobernadores , me dijeron que habían 3 o 4 proyectos para Concón, me imagino que los vidrios debieran estar porque eran la prioridad 1 de nuestro listado

CONCEJAL RICARDO URENDA

- me gustaría preguntar por un comité de emergencia que había en el año 2003

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- se convoco en el momento de la emergencia y esta funcionando y asistió Bomberos y refinería
Terminando el tiempo se cierra la sesión

MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL